

UCLV
Universidad Central
"Marta Abreu" de Las Villas



FEI
Facultad de
Educación Infantil

Departamento

TRABAJO DE DIPLOMA

Título: El tratamiento de la Tarea Vida en la asignatura Educación Cívica de 5. grado en la ENU Zeneido Costa Llerena

Autor: Leidys Bartumeu Pedraza

Tutores: Dr. C Milagros Mederos Piñeiro

UCLV
Universidad Central
"Marta Abreu" de Las Villas



FEI
Facultad de
Educación Infantil

Academic Department

DIPLOMA THESIS

Title: The treatment of the Task Life in the subject Civic Education of 5. degree in the ENU Zeneido Costa Llerena

Author: Leidys Bartumeu Pedraza

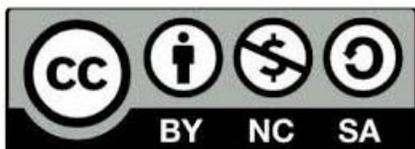
Thesis Director: Dr. C Milagros Mederos Piñeiro

Santa Clara
Copyright©UCLV

Este documento es Propiedad Patrimonial de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, y se encuentra depositado en los fondos de la Biblioteca Universitaria “Chiqui Gómez Lubian” subordinada a la Dirección de Información Científico Técnica de la mencionada casa de altos estudios.

Se autoriza su utilización bajo la licencia siguiente:

Atribución- No Comercial- Compartir Igual



Para cualquier información contacte con:

Dirección de Información Científico Técnica. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Carretera a Camajuaní. Km 5½. Santa Clara. Villa Clara. Cuba. CP. 54 830

Teléfonos.: +53 01 42281503-1419

Resumen

El trabajo que se presenta a continuación de la autora Leidys Bartumeu Pedraza, responde a la necesidad de enfrentar una tarea de Estado de máxima urgencia: la adaptación, mitigación y enfrentamiento al cambio climático. La escuela primaria para cumplirla debe aprovechar las potencialidades del currículo, por ello se requiere de procesos investigativos que propongan soluciones para hacer más efectiva la educación en este nivel. La investigación tiene como objetivo: Proponer un proceder metodológico para el tratamiento de la Tarea Vida en la asignatura Educación Cívica de 5. grado en la ENU Zeneido Costa Llerena. Se utilizaron métodos teóricos: analítico-sintético, inductivo-deductivo, histórico-lógico y sistémico estructural; empíricos: análisis de documentos, observación, encuesta y el criterio de evaluadores externos que permitieron profundizar en los referentes teóricos, en la manifestación de la problemática en la escuela y la propuesta de solución. El proceder metodológico concreta la lógica a seguir para establecer la relación entre los objetivos y contenidos de la asignatura y los contenidos de la Tarea Vida. Facilita la incorporación de los contenidos ambientales relacionados con el cambio climático en la asignatura Educación Cívica, posibilita la comprensión de la problemática ambiental y la participación de los escolares en las actividades que se realizan en la asignatura Educación Cívica.

Summary

The work that is presented after the author Leidys Bartumeu Pedraza, responds to the necessity of facing a task of State of maximum urgency: the adaptation, mitigation and confrontation to the climatic change. The primary school to complete it should take advantage of the potentialities of the curriculum, for it is required it of investigative processes that propose solutions to make more effective the education in this level. The investigation has as objective: To intend a to proceed methodological for the treatment of the Task Life in the subject Civic Education of 5. degree in the ENU Zeneido Costa Llerena. Theoretical methods were used: analytic-synthetic, inductive-deductive, historical-logical and systemic structural; empiric: analysis of documents, observation, interviews and the approach of external appraisers that you/they allowed to deepen in the relating ones theoretical, in the manifestation of the problem in the school and the solution proposal. Proceeding methodological concrete the logic to continue to establish the relationship between the objectives and contents of the subject and the contents of the Task Life. It facilitates the incorporation of the environmental contents related with the climatic change in the subject Civic Education, it facilitates the understanding of the environmental problem and the participation of the scholars in the activities that are carried out in the subject Civic Education.

Índice

Introducción	1
Desarrollo:	7
I. La educación ambiental para el desarrollo sostenible y el Plan de Estado para el Enfrentamiento al Cambio Climático (Tarea Vida)	
1.1. La educación ambiental para el desarrollo sostenible	7
1.2. El Plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático (Tarea Vida)	10
1.3. Potencialidades de la asignatura Educación Cívica de 5. grado para el tratamiento a la Tarea Vida.	14
II. Proceder metodológico para el tratamiento de la Tarea Vida desde la asignatura Educación Cívica de 5. grado	19
2.1 Diagnóstico de necesidades	19
2.2. Fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos para el proceder metodológico para el tratamiento de la Tarea Vida en la asignatura Educación Cívica de 5. grado	21
2.3. Criterio de evaluadores externos	26
2.4. Implementación del proceder metodológico para el tratamiento de la Tarea Vida en la asignatura Educación Cívica de 5. grado	27
2.5. Análisis de los resultados de la aplicación del proceder metodológico para el tratamiento de la Tarea Vida en la asignatura Educación Cívica de 5. grado	35
Conclusiones	37
Recomendación	39
Bibliografía	40
Anexos	43

Introducción

“(…) Una importante especie biológica está en riesgo de desaparecer por la rápida y progresiva liquidación de sus condiciones naturales de vida: el hombre”.

(Fidel Castro Ruz, Río de Janeiro, 1992)

En 1992, en la segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo en Río de Janeiro, Brasil, se reafirmó el compromiso internacional con la educación ambiental. En la actualidad la humanidad está lejos de lograr estas aspiraciones; dirigentes políticos y económicos sobreexplotan los recursos naturales y afectan la tierra, el agua, el aire y ponen en duda la supervivencia de la especie humana.

Los principales problemas ambientales son: las sequías prolongadas, contaminación de las aguas, agotamiento del agua potable, incendios forestales, la deforestación con la afectación de la biodiversidad al morir especies de la flora y la fauna, el aumento de la erosión y la desertificación de los suelos. Los océanos y las aguas dulces y costeras están contaminados y existe una extracción excesiva de recursos marinos. La atmósfera aumenta su contaminación con las emisiones de gases contaminantes, que generan el "efecto invernadero", causante principal del acelerado cambio climático

En Cuba la protección del medio ambiente constituye un objetivo estatal del Ministerio de Educación (MINED). Tiene como propósito esencial, perfeccionar la educación ambiental en el ámbito escolar, con énfasis en la atención al Programa Nacional de Enfrentamiento al Cambio Climático. La educación debe ser la vía para educar “una nueva mirada sobre el mundo, sobre la base de un modelo distinto de hombre cultural” (Santos y otros, 2010) y contribuir a la formación de un sistema de valores y actitudes que propicie la regulación de las relaciones del hombre consigo mismo y con la naturaleza.

Existen diferentes autores que han investigado sobre la educación ambiental para el desarrollo sostenible (EApDS) como: Santos, (2001y2010), Lloret. P, (2014), Maceira, Y, (2014), Rodríguez. A, (2014), Torres. A, (2014), Romero, R, (2015) han aportado sistema de actividades, alternativas educativas, estrategias y metodologías para la educación ambiental.

Además, se han realizado investigaciones por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) sobre los efectos del cambio climático: en 1991, 2004, sobre los impactos negativos causados por los huracanes y en el 2007 se priorizaron las relacionadas con los peligros y vulnerabilidad costeras. Ahora los diferentes organismos e instituciones deben buscar alternativas para adaptarse, mitigar y enfrentar las consecuencias del cambio climático. (Plan de Estado para el Enfrentamiento al Cambio Climático, 2017)

En el territorio villaclareño existe un Programa de Enfrentamiento al Cambio Climático, elaborado por el CITMA que plantea en uno de sus objetivos: “Eleva la cultura e incrementa los conocimientos sobre los impactos del cambio climático, con el fin de mejorar la capacidad del territorio de adaptarse al mismo de forma racional y efectiva”. (p.4).

Le corresponde a la educación villaclareña, como parte de la EApDS, contribuir a la preparación de las nuevas generaciones para el enfrentamiento al cambio climático. Debe preparar a la comunidad educativa para educar en valores y que los escolares asuman el compromiso de respetar los mecanismos de autorregulación de los sistemas naturales y participen en la búsqueda de alternativas para la adaptación, mitigación y enfrentamiento al cambio climático.

La educación primaria, en su condición de educación básica para la adquisición de los aprendizajes para toda la vida, tiene que aprovechar las potencialidades del currículo para preparar a los escolares y que sean activos en la solución de los problemas ambientales.

A partir de la urgencia de atender esta problemática en las escuelas se ha profundizado acerca de cómo enfrentarlo y se constata que existen barreras que limitan su implementación, como son:

- Entendimiento y comprensión de las consecuencias para la supervivencia de la población cubana del cambio climático por todos los agentes educativos que interactúan con la escuela.
- El desconocimiento Plan de Estado para el Enfrentamiento al Cambio Climático (Tarea Vida).

- No identificación de las potencialidades que tiene la escuela primaria para contribuir al cumplimiento de la Tarea Vida.
- No existencia de acciones concretas para integrar la Tarea Vida en el proceso educativo de la escuela primaria.

Considerando la situación anterior, se verificó en la ENU Zeneido Costa Llerena que existían estas limitantes y, además, que no había ningún resultado científico encaminado específicamente al tratamiento de la Tarea Vida en la asignatura Educación Cívica de 5. grado, por lo que se decide investigar al respecto.

Se declara como *problema científico de la investigación*: ¿Cómo contribuir al tratamiento de la Tarea Vida en la asignatura Educación Cívica en 5. grado?

Como *objeto de investigación*: La educación ambiental para el desarrollo sostenible. (EApDS) y el *campo de acción*: Tratamiento de la Tarea Vida en la asignatura Educación Cívica de 5. grado en la ENU Zeneido Costa Llerena.

El objetivo general de la investigación es: Proponer un proceder metodológico para el tratamiento de la Tarea Vida en la asignatura Educación Cívica de 5to grado en la ENU Zeneido Costa Llerena.

Para su cumplimiento se plantean objetivos específicos:

1. Analizar las concepciones teórico-metodológicas sobre la educación ambiental para el desarrollo sostenible y de la Tarea Vida en la educación.
2. Identificar las limitaciones que existen para abordar la Tarea Vida en la educación primaria y las potencialidades que tiene la asignatura Educación Cívica de 5. grado.
3. Elaborar un proceder metodológico para el tratamiento de la Tarea Vida en la asignatura Educación Cívica de 5. grado en la ENU Zeneido Costa Llerena.
4. Valorar por criterio de evaluadores externos el proceder metodológico para el tratamiento de la Tarea Vida en la asignatura Educación Cívica de 5. grado en la ENU Zeneido Costa Llerena.
5. Valorar los resultados de la aplicación del proceder metodológico para el tratamiento de la Tarea Vida en la asignatura Educación Cívica de 5. grado en la ENU Zeneido Costa Llerena.

Para dar cumplimiento a los objetivos propuestos se planifican las siguientes tareas:

1. Determinación de las concepciones teórico-metodológicas sobre la educación ambiental para el desarrollo sostenible y de la Tarea Vida en la educación.
2. Identificación de las limitaciones que existen para abordar la Tarea Vida en la educación primaria y las potencialidades que tiene la asignatura Educación Cívica de 5. grado en la ENU Zeneido Costa Llerena.
3. Elaboración del proceder metodológico para el tratamiento de la Tarea Vida en la asignatura Educación Cívica de 5. grado en la ENU Zeneido Costa Llerena.
4. Valoración por criterio de evaluadores externos del proceder metodológico para el tratamiento de la Tarea Vida en la asignatura Educación Cívica de 5. grado en la ENU Zeneido Costa Llerena.
5. Valoración de los resultados de la aplicación del proceder metodológico para el tratamiento de la Tarea Vida en la asignatura Educación Cívica de 5. grado en la ENU Zeneido Costa Llerena.

La investigación responde a las exigencias del método materialista dialéctico, lo que presupone la unidad de la teoría con la práctica, de lo objetivo con lo subjetivo, lo cuantitativo con lo cualitativo. Para la realización de esta investigación se emplean diversos métodos.

Métodos teóricos

Histórico-lógico: Permite conocer la evolución que ha tenido la EApDS en Cuba y los antecedentes del Plan de Estado para el Enfrentamiento al Cambio Climático en Cuba (Tarea Vida).

Analítico-sintético: Permite en el proceso investigativo estudiar los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la EApDS y de la Tarea Vida para dar tratamiento en la asignatura de Educación Cívica de 5. grado, establecer relaciones con las exigencias de la educación primaria y determinar características particulares, describir regularidades y sintetizar ideas fundamentales del problema objeto de estudio.

Inductivo-deductivo: Se emplea durante la investigación para hacer el análisis de los criterios relacionados con la EApDS y la Tarea Vida y su tratamiento en la asignatura de Educación Cívica de 5. grado; deducir cómo abordar esta problemática y elaborar el proceder metodológico que oriente su tratamiento.

Sistémico-estructural: Posibilita el diseño, estructuración y organización del proceder metodológico para el tratamiento de la Tarea Vida en la asignatura Educación Cívica de 5. grado de la ENU Zeneido Costa Llerena, estableciendo relaciones entre sus componentes, niveles de jerarquización y subordinación.

Nivel empírico:

Análisis de documentos: Permite durante el proceso investigativo realizar una búsqueda en la literatura, documentos normativos y metodológicos de la escuela primaria, que posibiliten la fundamentación teórica y la determinación de necesidades: artículos científicos, estrategia de educación ambiental, modelo de Escuela Primaria, programas, orientaciones metodológicas, entre otras bibliografías básicas que abordan el tema del desarrollo sostenible, la Tarea Vida y los objetivos y contenidos que se abordan en la escuela primaria relacionados con este tema.

Entrevista en profundidad: Permite precisar en los diferentes momentos del proceso investigativo el entendimiento y comprensión de las consecuencias del cambio climático por todos los agentes educativos que interactúan con la escuela, la comprensión del significado de la Tarea Vida para la supervivencia de la población cubana y la identificación y utilización de las potencialidades de la escuela primaria para contribuir al cumplimiento de la Tarea Vida, a través de la asignatura Educación Cívica de 5. grado.

Observación participante: Se utiliza para corroborar el efecto en los escolares del tratamiento de la Tarea Vida a través de la asignatura Educación Cívica de 5. grado.

Modelación: Permite modelar el proceder a seguir para dar cumplimiento a la Tarea Vida desde la asignatura Educación Cívica.

El diario de campo. Permite recoger las impresiones, comentarios, experiencias en el proceso investigativo para tenerlas en cuenta en la propuesta de solución al problema identificado y en la propia evaluación de los resultados del proceso investigativo.

Para hacer las valoraciones acerca del tratamiento de la Tarea Vida a través de la asignatura Educación Cívica de 5. grado se tendrá en cuenta las *categorías objetivo, contenido, procedimientos y aplicación en la práctica*.

La población está conformada por 39 escolares de segundo ciclo y la muestra por 18 escolares de 5. grado. Se caracterizan por ser escolares que tienen un adecuado

desarrollo intelectual en correspondencia con la edad logran exponer sus ideas correctamente, logran realizar el control valorativo de su actividad, emiten puntos de vista, juicios y opiniones, son activos para las actividades cualesquiera que estas sean, sienten gran interés por lo novedoso ya que esto los motiva. Tienen las condiciones para asumir posiciones activas en las diferentes actividades.

Novedad de la investigación

La investigación es novedosa porque da respuesta a una problemática actual y a una tarea que se le ha dado a la educación de contribuir a la implementación de la Tarea Vida. Concreta la lógica a seguir para establecer la relación entre los objetivos y contenidos de la asignatura y los contenidos de la Tarea Vida. Está conformado por acciones lógicas y coordinadas para el tratamiento a la adaptación, mitigación y efectos del cambio climático. Este proceder facilita la incorporación de los contenidos ambientales relacionados con el cambio climático en la asignatura Educación Cívica y contiene actividades de aprendizajes para aplicar en la clase, como estudio independiente o en trabajos prácticos. Se elabora un proceder metodológico para darle tratamiento a la problemática.

Aporte práctico: Proceder Metodológico que le da al docente una lógica en el tratamiento de las diferentes temáticas de la Tarea Vida, desde los contenidos propios de la asignatura.

Desarrollo:

I. LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL PLAN DE ESTADO PARA EL ENFRENTAMIENTO AL CAMBIO CLIMÁTICO (TAREA VIDA)

1.1. La educación ambiental para el desarrollo sostenible

En los primeros decenios de existencia de las Naciones Unidas las cuestiones relacionadas con el medio ambiente apenas figuraban entre las preocupaciones de la comunidad internacional. La labor de la Organización en ese ámbito se centraba en la utilización de los recursos naturales y en tratar de asegurar que los países en desarrollo controlaran sus propios recursos.

En la década de los sesenta se concertaron acuerdos sobre la contaminación marina, especialmente sobre los derrames de petróleo, pero ante los crecientes indicios de que el medio ambiente se estaba deteriorando a escala mundial, la comunidad internacional se mostró cada vez más alarmada por las consecuencias que podía tener en el desarrollo para la ecología del planeta y el bienestar de la humanidad.

A partir de los sesenta se empezaron a concertar acuerdos y diversos instrumentos jurídicos para evitar la contaminación marina y en los setenta se redoblaron esfuerzos para ampliar la lucha contra la contaminación en otros ámbitos.

En la Conferencia sobre el Medio Humano de Estocolmo. Cumbre de la Tierra (1972) se incorporó a los temas de trabajo de la comunidad internacional la relación entre el desarrollo económico y la degradación ambiental. Tras la conferencia fue creado el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), que hasta el día de hoy sigue siendo el principal organismo mundial en la materia. Gracias al trabajo orientado por la ONU hacia los temas ambientales y al trabajo del PNUMA se han estudiado temas ambientales de gran importancia tales como:

- La desertificación
- El desarrollo sostenible y los bosques
- La protección de la capa de ozono
- El cambio climático y el calentamiento de la atmósfera
- Agua, energía y recursos naturales
- La biodiversidad y la pesca excesiva
- El desarrollo sostenible de los pequeños Estados Insulares (islas)
- El medio marino
- La seguridad nuclear y el medio ambiente
- Estados Insulares en Desarrollo (Islas)
- Poblaciones de peces altamente migratorias y transzonales.
-

Desde 1973 se crearon nuevos mecanismos y medidas concretas para solucionar los problemas ambientales mundiales. Se estableció la Oficina de las Naciones Unidas para la Región Sudanosaheliana (ONURS) con el fin de impulsar la lucha contra la expansión de la desertificación en África occidental. En los años ochenta los estados miembros mantuvieron negociaciones sobre los tratados para la protección de la capa de ozono y el control de los traslados de desechos tóxicos. La Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, creada en 1983, permitió que se comprendiera la necesidad de lograr un desarrollo que asegurara el bienestar económico de las generaciones actuales y futuras, protegiendo a un tiempo, los recursos ambientales del que depende todo desarrollo.

En el informe presentado por la Comisión a la Asamblea General en 1987 se introdujo el concepto de *“desarrollo sostenible”* como enfoque alternativo al desarrollo basado solamente en un crecimiento económico sin restricciones y se define como: "Un desarrollo que satisfaga las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades" (p. 4).

Después de examinar el informe, la Asamblea General convocó a otras Cumbres de la Tierra en 1992 en Río de Janeiro (Brasil), la de Johannesburgo en el 2002, la

de Río de Janeiro en 2012. En estas cumbres se llega al consenso que el medio ambiente es parte integrante del desarrollo económico y social.

En el 2015 en la Agenda de Acción de Addis Abeba se proclama la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental.

Le corresponde a las instituciones sociales y educativas lograr una educación ambiental dirigida a educar a las personas para que establezcan relación con el medio ambiente de forma positiva, desarrollando hábitos, actitudes, valores, destrezas, respeto y cuidado hacia todo lo que les rodea. De manera que se produzcan cambios voluntarios de conductas y estilos de vida más saludables.

La educación ambiental es difícil enmarcarla en una sola definición, por su carácter polisémico. En el contexto de la pedagogía contemporánea, suelen denominarle: *proceso*, *proceso educativo*, *proceso educativo permanente*, *enfoque educativo*, *nueva dimensión del proceso educativo* y *alternativa pedagógica*.

La autora asume la definición dada por Santos, (2007): “Dimensión de la educación integral del hombre, orientada a la adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, capacidades, actitudes y valores necesarios para comprender la interrelación entre el hombre, su cultura y su medio, prepara para afrontar problemas actuales del medio ambiente”. (p.8).

La política ambiental cubana se proyecta hacia un modelo de desarrollo, que requiere de procesos de educación ambiental para el desarrollo sostenible que contribuyan a la conciencia ambientalista.

Según Santos (2007) la educación ambiental para el desarrollo sostenible cumple los siguientes principios:

- Naturaleza sistémica del medio ambiente.
- Valor de la diversidad biológica y cultural.
- Nuevo concepto de necesidad.
- Equidad y sostenibilidad.
- Desarrollo de la conciencia local y planetaria.
- Solidaridad, estrategias democráticas e integración cultural.
- Protagonismo de la comunidad.

- Valor de los contextos.
- Valor educativo del conflicto.
- Valores como fundamento de la acción.
- Pensamiento crítico e innovador.
- Integración de conceptos, actitudes y valoraciones.
- Toma de decisiones como ejercicios básicos.
- Interdisciplinariedad como principio metodológico.

La educación ambiental demanda de métodos activos que propicien que los escolares se conviertan en sujetos activos de su propio aprendizaje y en gestores ambientales, que son los encargados de promover el interés por el medio ambiente, deben potenciar el desarrollo, el sentido crítico, creador y transformador de comportamientos responsables hacia el medio ambiente y su entorno en especial.

En la actualidad se hace referencia en la literatura y en la mayoría de los sistemas educativos la enseñanza de temas transversales, aplicados a la educación ambiental. La transversalidad va más allá de los temas que pueden incluirse en las distintas materias ya que se requiere de una la educación y formación integral que proporcione valores que reconozcan al medio ambiente con un enfoque sistémico, carácter holístico, de totalidad, lo que abarca la naturaleza, la sociedad, el patrimonio histórico cultural, lo creado por la humanidad y las relaciones sociales y la cultura.

1.2. El Plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático (Tarea Vida)

La educación ambiental se convierte en una poderosa herramienta para desarrollar una conciencia ciudadana que permita disminuir las emisiones de gases efecto invernadero, prepararse para los futuros escenarios atmosféricos provocados por los efectos del cambio climático, a los que habrá que adaptarse, y transformar el modelo de desarrollo hacia otro más solidario y respetuoso con el medio ambiente.

Cuba para enfrentar las afectaciones del cambio creó el “Plan de Estado para el Enfrentamiento al Cambio Climático (Tarea Vida)”, aprobada por el Consejo de Ministros el 25 de abril de 2017.

La nueva propuesta, tiene un alcance y jerarquía superior, e incluye la dimensión territorial. Así mismo, prevé que se conciba y ejecute un programa de inversiones progresivas, a corto (2020), mediano (2030), largo (2050) y muy largo plazos (2100).

El Plan de Estado está conformado por cinco acciones estratégicas y once tareas. Constituye una propuesta integral, en la que se presenta una primera identificación de zonas y lugares priorizados, sus afectaciones y las acciones a acometer, la que puede ser enriquecida durante su desarrollo e implementación.

Tiene como antecedentes investigaciones acerca del cambio climático iniciadas por la Academia de Ciencias de Cuba en 1991 y que se intensificaron en el 2004, a partir de los impactos negativos causados por los huracanes Charley e Iván en el occidente del país. Desde entonces, se iniciaron los estudios de peligro, vulnerabilidad y riesgo territoriales para la reducción de desastres, con el empleo del potencial científico-tecnológico del país.

En el año 2007 se priorizaron las investigaciones científico-tecnológicas a través del Macroproyecto sobre peligros y vulnerabilidad costeras para los años 2050-2100, dirigido por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, con la participación de instituciones de la Administración Central del Estado y en el año 2015 se comenzó un proceso de actualización de los documentos ya aprobados por el Consejo de Ministros para el enfrentamiento al cambio climático.

Datos avalados por estudios científicos ratifican que hoy el clima de la Isla es cada vez más cálido y extremo. La temperatura media anual aumentó en 0,9 grados centígrados desde mediados del siglo pasado. Se ha observado gran variabilidad en la actividad ciclónica, desde el 2001 hasta la fecha, el país ha sido afectado por nueve huracanes intensos. Desde 1960 el régimen de lluvias ha cambiado, incrementándose significativamente las sequías; y el nivel medio del mar ha subido 6,77 centímetros hasta la fecha.

Las inundaciones costeras ocasionadas por la sobreelevación del mar y el oleaje, producidos por huracanes, frentes fríos y otros eventos meteorológicos extremos, representan el mayor peligro por la destrucción que causan del patrimonio natural y el construido en la costa.

Los estudios indican que la elevación del nivel medio del mar puede alcanzar hasta 27 centímetros en el 2050, y 85 en el 2100, provocando la pérdida paulatina de la superficie emergida del país en zonas costeras muy bajas, así como la salinización de los acuíferos subterráneos abiertos al mar por el avance de la “cuña salina”

Atendiendo a estas afectaciones, que sin duda ponen en juego la vida y la posibilidad de un desarrollo sostenible, en el Plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático se determinan las siguientes acciones estratégicas:

1. No permitir las construcciones de nuevas viviendas en los asentamientos costeros amenazados y reducir la densidad demográfica en las zonas bajas costeras.
2. Desarrollar concepciones constructivas adaptadas a las inundaciones costeras para las zonas bajas.
3. Adaptar las actividades agropecuarias a los cambios en el uso de la tierra como consecuencia de la elevación del nivel del mar y la sequía.
4. Reducir las áreas de cultivos próximas a las costas y diversificar los cultivos, mejorar las condiciones de los suelos, introducir y desarrollar variedades resistentes al nuevo escenario de temperaturas.
5. Planificar los procesos de reordenamiento urbano de los asentamientos e infraestructuras amenazadas.

Para dar cumplimiento a estas acciones traza las tareas relacionadas con:

1. Identificar y acometer acciones y proyectos de adaptación al cambio climático, de carácter integral y progresivos.
2. Implementar las normas jurídicas necesarias para asegurar su estricto cumplimiento, de las medidas encaminadas a reducir la vulnerabilidad.

3. Conservar, mantener y recuperar integralmente las playas arenosas.
4. Asegurar la disponibilidad y uso eficiente del agua como parte del enfrentamiento a la sequía.
5. Dirigir la reforestación hacia la máxima protección de los suelos y las aguas en cantidad y calidad; así como a la recuperación de los manglares más afectados. Priorizar los embalses, canales y franjas hidrorreguladoras de las cuencas tributarias de las principales bahías y de las costas de la plataforma insular.
6. Detener el deterioro, rehabilitar y conservar los arrecifes de coral en todo el archipiélago.
7. Mantener e introducir en los planes de ordenamiento territorial y urbano.
8. Implementar y controlar las medidas de adaptación y mitigación cambio climático vinculado a la seguridad alimentaria, la energía renovable, la eficiencia energética, el ordenamiento territorial y urbano, la pesca, la agropecuaria, la salud, el turismo, la construcción, el transporte, la industria y el manejo integral de los bosques.
9. Fortalecer los sistemas de monitoreo, vigilancia y alerta temprana para evaluar sistemáticamente el estado y calidad de la zona costera, el agua, la sequía, el bosque, la salud humana, animal y vegetal.
10. Priorizar las medidas y acciones para elevar la percepción del riesgo y participación de toda la población en el enfrentamiento al cambio climático y una cultura que fomente el ahorro del agua.
11. Gestionar y utilizar los recursos financieros para ejecutar las inversiones, proyectos y acciones que se derivan de cada una de las Tareas de este Plan de Estado

Estas acciones y tareas tienen que concretarse en el quehacer de cada uno de los organismos e instituciones de la sociedad. ¿Qué le corresponde a la educación? Es sin dudas la educación de las nuevas generaciones para que adquieran percepción de riesgo, comprendan la necesidad de la adaptación, mitigación y enfrentamiento al cambio climático y desarrollen una cultura ambiental que les

permita en su actuación diaria adaptarse, mitigar y enfrentar las consecuencias del cambio climático para el desarrollo sostenible.

Los escolares de hoy serán los decisores de mañana y tendrán en sus manos la continuidad de la vida en el planeta y esta es la responsabilidad que adquiere la educación en Cuba, garantizar la continuidad de la vida en Cuba y en el planeta en general.

1.3. Potencialidades de la asignatura Educación Cívica de 5. grado para el tratamiento a la Tarea Vida

El modelo de la escuela primaria cubana toma como base las mejores experiencias de la práctica escolar y la educación ambiental, como herramienta para que los escolares comprendan la necesidad de un desarrollo sostenible y próspero.

La educación ambiental como perspectiva y alternativa de la educación debe desarrollarse básicamente en la escuela, porque constituye un fin político, económico y social, además, porque la escuela tiene el encargo social de preparar a los escolares para la vida. Desde la educación ambiental para el desarrollo sostenible hay que dar tratamiento a las afectaciones del cambio climático y sus afectaciones en la vida en el planeta.

En este proceso se transmiten conocimientos, desarrollan hábitos y habilidades, se fomentan los valores y se influye en lo cognitivo y afectivo de la personalidad de los escolares.

La escuela primaria tiene potencialidades para darle tratamiento al Plan de Estado para el Enfrentamiento al Cambio Climático (Tarea Vida). Al concluir este nivel de enseñanza se aspira que los escolares: "Muestren dominio del conocimiento de elementos esenciales en cuanto a la preservación de la vida y de su entorno, ante desastres naturales y de la preparación para la defensa" (Rico, et al, 2000).

Para lograrlo en todos los grados se les da un tratamiento a los temas ambientales por asignaturas específicas como: El mundo en que vivimos y Ciencias Naturales y se aborda, además, como eje transversal en las otras asignaturas, aprovechando las potencialidades del contenido.

La Educación Cívica ocupa un lugar fundamental en la formación integral de los escolares, en ella se organizan, amplían y somatizan los conocimientos básicos relativos a la formación ciudadana, a la vez que contribuye al desarrollo de sentimientos, hábitos y normas de conducta, que requiere la formación moral del hombre para una vida plena en la construcción del socialismo en Cuba.

Esta asignatura, aunque no es la única, tiene especial importancia en el cumplimiento de uno de los objetivos del nivel que plantea: “Tener conocimientos y poder valorar los contenidos básicos de la Constitución de la República y de los principales acontecimientos que ocurren a su alrededor y en su país. Tener información de los principales acontecimientos internacionales y nacionales y valorarlos en correspondencia con su edad. (Rico, et al, 2000).

La Educación Cívica, como elemento curricular, interviene como un eje vertical y parte esencial de la educación en valores y patriótico ciudadano, así como, de la educación ambiental para el desarrollo sostenible. La asignatura contribuye a la asimilación de un sistema de conocimientos, habilidades y hábitos que sirven de base al proceso de educación en valores ciudadanos, que, como sistemas de influencias socializadoras, llega al escolar a través de la acción de la familia, la comunidad y la sociedad en general.

Desde la asignatura es una vía esencial para demostrar la necesidad de una educación ambiental para el desarrollo sostenible, desde el análisis de la legalidad de este tema y para el abordaje del Plan de Estado para el Enfrentamiento al Cambio Climático (Tarea Vida), a partir de del contenido de las diferentes unidades.

En la unidad #1 – “La familia”, en la temática que se trata la participación de la familia en las tareas de la sociedad y sus deberes para con ella, es importante el análisis de diferentes formas de comportamiento, normas adecuadas de convivencia, el rechazo por las conductas que contravienen esas normas y afectan el medio ambiente. Ejemplificando cómo adaptarse, mitigar o enfrentar aquellas que son generadas por el hombre y contribuyen a que se produzca el cambio climático.

En la unidad # 2 – “La Patria, la nación”, en la temática que se da tratamiento a los territorios, habitantes, idioma, tradiciones y costumbres, es de gran interés explicar cómo los habitantes de cada territorio son los máximos responsables de mitigar las afectaciones del cambio climático a partir de su comportamiento, y cambios en modos de vida más saludables y adaptados a los nuevos contextos.

En la unidad # 3 – “Amor a la Patria”, esta unidad puede abordar la Tarea Vida como eje transversal en todos los temas porque un mejor comportamiento ciudadano es parte de la manifestación del amor a la Patria y a sus valores culturales, patrimoniales y permite mitigar las consecuencias del cambio climático.

En la unidad # 3 – “Las leyes de Cuba Socialista”, es donde se puede abordar con mayor profundidad el Plan de Estado para el Enfrentamiento al Cambio Climático (Tarea Vida) al tratar la Constitución de la República se puede ejemplificar con la Ley 81 sobre el medio ambiente y su relación con la Tarea Vida.

En la unidad # 4 y 5 –“La organización de la nación cubana y el trabajo y los trabajadores”, es esencial para abordar la participación de las organizaciones políticas, de masa, juvenil y estudiantil en las acciones y tareas para la adaptación, mitigación y enfrentamiento al cambio climático.

Además, cuando se aborda el trabajo en diferentes aspectos de la vida del país: agrícola, industrial y de servicios, las normas que protegen la salud de los trabajadores y su importancia en la prevención de accidentes o enfermedades se enfatiza cómo para tener éxito es esencial la percepción de riesgos y el cumplimiento de las medidas para mitigar las afectaciones del cambio climático.

En la unidad # 7 – “La vida en Cuba socialista”, es una unidad en la que el Plan de Estado para el Enfrentamiento al Cambio Climático (Tarea Vida) tiene particular tratamiento porque en ella se ejemplifica y valora el esfuerzo realizado por todo el pueblo junto al gobierno revolucionario para garantizar el trabajo, la vida, la salud, la educación, la economía, la recreación, y el deporte en Cuba.

Para abordar estos temas el maestro tiene que buscar alternativas de trabajo en el aula que motiven a los escolares a aprender sobre el cambio climático, este tema

suele ser interesante para ellos, pero por su complejidad debe ser abordado de manera que pueda ser comprensible para todos.

Se deben aplicar los procedimientos desarrolladores que plantean Zilberstein y Silvestre (2000 y 2001) que favorecen el desarrollo integral de los escolares, su papel protagónico en el aprendizaje y por tanto la apropiación por ellos de estrategias que les permitan aprender a aprender, a sentir y actuar a partir del esfuerzo intelectual individual, pero en interacción con los otros.

Los procedimientos desarrolladores que plantean Zilberstein y Silvestre son: *Aprendo a preguntar*: implica que el escolar elabore preguntas lo que contribuye a implicarlo en el proceso, motivarlo y estimular los procesos lógicos de su pensamiento, su atención y su independencia cognoscitiva, además de fortalecer sus modos de expresión.

Busco e identifico las características: determinar sus características, cualidades o propiedades generales y particulares, precisar las esenciales y aquellas que posibilitan junto a lo esencial, la identificación del concepto, en sus diferentes formas de presentación.

Aprendo a observar y describir: propicia la búsqueda del conocimiento a comprender la importancia de observar y describir para toda actividad humana y como punto de partida en la asimilación de conceptos, generalizaciones, juicios, entre otros.

Observo lo que me rodea y lo dibujo: estimula la independencia cognoscitiva, favorece el desarrollo de la capacidad de observación inteligente, de modo similar a como lo hacen los científicos, tomando anotaciones, para con posterioridad llegar a plantear hipótesis o arribar a conclusiones.

Escribo o dibujo mientras aprendo: contribuye a reafirmar el contenido de enseñanza, desarrollar la imaginación, la creatividad y la motivación en el estudiante.

Aprendo a ejemplificar: exige en su realización partir del conocimiento de las características esenciales. Además, se le debe motivar por la utilidad de saber ejemplificar, no solo en la escuela, sino también en la vida práctica, ya que ayuda

a demostrar con ejemplos concretos o a ampliar o aplicar la información acerca de algo.

Busco contraejemplos: revela la esencia del contenido objeto de estudio, ayuda a separar lo esencial de lo secundario, a partir del planteamiento al escolar de una situación contradictoria que tiene que resolver (contraejemplos) debe conducir a que el estudiante llegue a las propiedades esenciales del concepto.

Planteo suposiciones o hipótesis: el escolar a partir del análisis de problemáticas planteadas o que surjan durante la observación, el estudio de un contenido, una excursión exprese hipótesis o posibles soluciones a las mismas, debe llevar a que el estudiante, a partir del análisis de las problemáticas presentadas, plantee posibles soluciones (hipótesis), que expliquen las causas de las mismas.

Planteo diferencias y semejanzas: el escolar comprende al comparar que debe establecer las diferencias y semejanzas a partir de criterios que determine para ello, ayuda a determinar características esenciales, comunes y diferentes, distinguiéndolas de las generales.

Aprendo a clasificar: lleva al estudiante a comprender que un mismo objeto puede clasificarse de modo diferente según el criterio que se adopte, favorece el desarrollo del pensamiento flexible.

Busco mis argumentos: permite a los escolares buscar, integrar y expresar las ideas, que sustentan la veracidad o conformidad de juicios sobre un hecho, objeto, fenómeno o proceso natural o social, les exige que amplíen, profundicen, comparen y apliquen, haciendo más sólidos los elementos del conocimiento que poseen.

Aprendo a valorar: los escolares aprenden a tomar una posición crítica ante un objeto, hecho o fenómeno, proceso natural o social, incluso de personalidades, desarrolla acciones valorativas con un alto grado de significación, se convertirán en motivos de conducta, se fortalecen cualidades morales de su personalidad que lo prepararán para su vida social.

La Educación Cívica es una asignatura que propicia el tratamiento de la Tarea vida porque permite profundizar, sistematizar y ampliar los conocimientos básicos

relativos a la formación ciudadana y contribuir al desarrollo de hábitos y normas de conducta de las nuevas generaciones que tienen la misión de continuar construyendo y fortaleciendo el socialismo en nuestro país.

Se necesita de docentes que busquen las alternativas para trabajar estos temas y que aprovechen todas las posibilidades para preparar a las nuevas generaciones en los nuevos retos que les impone el cambio climático.

II. PROCEDER METODOLÓGICO PARA EL TRATAMIENTO DE LA TAREA VIDA DESDE LA ASIGNATURA EDUCACIÓN CÍVICA DE 5.O GRADO

En este epígrafe se realiza la determinación de necesidades a partir del diagnóstico aplicado y se propone la solución del problema identificado, para lo cual se hace la propuesta de un proceder metodológico para el tratamiento de la Tarea Vida en la asignatura Educación Cívica de 5. grado del ENU Zeneido Costa Llerena.

2.1. Diagnóstico y determinación de necesidades

El diagnóstico permite orientar de forma eficiente las acciones para concebir y organizar el tratamiento de la Tarea Vida en la asignatura Educación Cívica de 5.o grado, teniendo en cuenta los objetivos propuestos y los resultados. Para realizar el diagnóstico se aplicaron diferentes métodos e instrumentos empíricos que permitieron identificar las potencialidades y dificultades que se presentan en el tratamiento de la Tarea Vida en la asignatura Educación Cívica de 5. grado. Se aplicó:

Análisis de documento. (Ver anexo 1).

Para obtener la información se utilizó como instrumento una guía con el objetivo de constatar las posibilidades que brindan los documentos de la escuela primaria para la educación ambiental para el desarrollo sostenible y el tratamiento a la Tarea Vida.

En el modelo de escuela primaria se evidencia que es objetivo de la formación del escolar primario la interpretación de los componentes de la naturaleza, de las relaciones que existen entre ellos, así como de la sociedad y de sí mismo, en vínculo estrecho con su vida cotidiana. Este objetivo tiene una consecutividad en

todos los grados, teniendo su expresión en 5. grado: “Mostrar el dominio del conocimiento de elementos esenciales en cuanto a la preservación de la vida y de su entorno, ante desastres naturales (...)”. (Rico et al, 2000).

El programa de la asignatura de Educación Cívica está dirigido a la formación ciudadana, el respeto a los símbolos, héroes y a todos los miembros de la sociedad, el cuidado y respeto a la propiedad social y personal, las relaciones entre los miembros de la familia y las cualidades y valores morales que caracterizan estas relaciones; la integración de la familia en las tareas de la sociedad socialista, el valor del resultado del trabajo para la sociedad, los derechos y deberes de los trabajadores, las cualidades morales presentes en trabajadores destacados, así como el respeto y cumplimiento de las leyes en nuestra sociedad socialista.

En las orientaciones metodológicas se apoya el trabajo del docente para la aplicación en la práctica como parte del fortalecimiento de los valores, en el sistema de conocimientos que fundamenta legal y moralmente la conducta del ciudadano cubano reforzando valores como la identidad, la responsabilidad y la participación como elementos integradores de una actitud cívica.

Conjuga lo instructivo con lo educativo dirigido a lograr una conciencia clara de las ventajas de la vida de los hombres en la nueva sociedad en Cuba y de la necesidad de la existencia de normas jurídicas y de convivencia social y una cultura ambiental para la regulación y bienestar de la colectividad, además de el importante papel que desempeña la participación de ellos como miembros activos de la sociedad.

Libro de texto de Educación Cívica aborda temas como la familia, la patria, los deberes para con ella, las leyes que protegen a los ciudadanos, los deberes y derechos, a cumplir las leyes y a comprender el valor de la cortesía, así como la Constitución de la República de Cuba y algunos de sus artículos para una correcta vida en la sociedad y el cuidado e importancia de el medio ambiente.

Cuaderno de trabajo de Educación Cívica esta estructurado con actividades para consolidar los conocimientos adquiridos en la asignatura de manera que puedan entender mejor los deberes y derechos que tenemos los ciudadanos, sobre la base jurídicas que rigen nuestro Estado, las normas de convivencia que debemos mantener con los demás miembros de la sociedad, así como mejorar su cultura ambiental.

Entrevista

Se le aplicó a 9 docentes de ellos: 4 maestros del segundo ciclo 2 de 5. grado y 2 de 6. grado, al jefe del segundo ciclo, a los 3 instructores de arte y a la directora del centro. Se constata que aún existe falta de conocimientos sobre la Tarea Vida, tanto en los docentes como en los escolares.

Regularidades identificadas en el diagnóstico:

- En la escuela primaria existen potencialidades para dar tratamiento de la Tarea Vida, desde lo curricular y extracurricular.
- No existe un real entendimiento y comprensión de las consecuencias del cambio climático por todos los agentes educativos que interactúan con la escuela.
- Los escolares no tienen conocimiento de la Tarea Vida.
- No identificación de las potencialidades que tiene la asignatura Educación Cívica en 5. grado para contribuir al cumplimiento de la Tarea Vida.

La autora considera que es necesario proponer un proceder metodológico para el tratamiento de la Tarea Vida en la asignatura Educación Cívica de 5. grado, teniendo en cuenta las necesidades derivadas del procesamiento de los instrumentos aplicados y de los resultados obtenidos. Se hará sobre la base de las consideraciones de carácter teórico del marco de referencia analizado.

2.2. Fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos para el proceder metodológico para el tratamiento de la Tarea Vida en la asignatura Educación Cívica de 5. grado.

La propuesta se basa en la búsqueda de soluciones científicas que promueven la calidad en la labor de los educadores y la transformación de la realidad educativa

que conduce a reflexionar críticamente en torno a cómo solucionar aquellas situaciones que se presentan en la práctica educativa para brindar opciones favorables según las condiciones particulares del proceso formativo. Estas soluciones tienen carácter sistémico, al presuponer un conjunto de elementos estrechamente relacionados, sujetos a un ordenamiento lógico y jerárquico, que aseguran que sus componentes tengan una interdependencia y que se vinculen a cada uno con los restantes.

Dando cumplimiento a los argumentos expuestos se elabora un proceder metodológico que responde a la lógica a seguir, para establecer la relación entre los objetivos y contenidos de la asignatura y los contenidos de la Tarea Vida.

La autora para proponer la concepción del proceder metodológico tuvo en cuenta las concepciones teóricas acerca del método de Klingberg (1978) y Álvarez (1996). El método en la dirección del PEA es la vía, el modo de actuar, de desarrollar toda la actividad de enseñanza aprendizaje. El método da orden a las acciones del maestro para ejecutar el PEA en correspondencia con las condiciones en que se desarrolla el proceso.

En el método se pone de manifiesto cómo el maestro administra el PEA, la dirección que realiza, o sea, como planifica, organiza, regula y controla su ejecución y resultados. Una vez determinado el método tiene que pensar en cómo organiza y para ello utiliza procedimientos que le dan orden a los pasos a seguir, o sea, el plan para desarrollar el PEA en correspondencia de los medios y condiciones en que este se realiza.

Los procedimientos son eslabones del método y están estrechamente ligados a las condiciones en que se desarrolla el PEA. Entre la clasificación de los procedimientos están los que se vinculan con la introducción de un contenido, o sea, los que permiten explicar, describir y demostrar. De manera general los procedimientos son un conjunto de operaciones relacionadas entre sí, dirigidas a obtener de forma parcial o total un resultado y están estrechamente relacionados con las condiciones en que se desarrolla el proceso.

Estos presupuestos teóricos sirven de base para elaborar el proceder metodológico concebido como: “acciones lógicas, coordinadas y relacionadas entre sí, dirigidas a obtener de forma parcial o total un resultado; están estrechamente relacionadas con las condiciones en que se desarrolla el proceso y los pasos que sigue el maestro para ordenar la lógica a seguir, desde la planificación, ejecución, control y evaluación de los resultados” (Mederos 2018)

En el proceder metodológico concebido para el tratamiento de la Tarea Vida en la asignatura de Educación Cívica se prevé esta lógica hasta evaluar los resultados por los modos de actuación de los escolares ante las necesidades de adaptación, mitigación y enfrentamiento al cambio climático.

Permite establecer la relación entre los contenidos de la asignatura y los de la Tarea Vida para su análisis, comprensión emisión de juicios y normas de conducta de los escolares. Da una noción sistémica del proceso desde que se identifican con los objetivos y contenidos, se abordan en las clases y se controlan y evalúan. Orienta el trabajo a realizar teniendo en cuenta las características del escolar y los procesos afectivos-cognitivos que se dan en estas edades. Está conformado por acciones lógicas y coordinadas que debe hacer el docente para el tratamiento a la adaptación, mitigación y efectos del cambio climático.

Este proceder facilita la incorporación de los contenidos ambientales relacionados con el cambio climático en la asignatura Educación Cívica. Se escoge esta asignatura porque en ella los escolares de 5.º grado aprenden a: *“Reconocer la Constitución como la principal y su relación con otras leyes, decretos, decretos leyes, códigos, demostrando en su conducta diaria los sentimientos de satisfacción hacia el cumplimiento de normas sociales, que se manifiesten en actitudes, en conductas como: la disciplina, el respeto al orden público, la honestidad, la responsabilidad, la cooperación, etc., así como el rechazo hacia conductas antisociales que dañan el bienestar de la colectividad”*.

Es una asignatura que se dirige directamente a la formación ciudadana de los escolares, por lo que es potencialmente favorable para la comprensión del

significado del cambio climático y la importancia de cambiar modos de actuación que afectan la naturaleza.

Para la concepción del proceder metodológico se tuvo en cuenta los fundamentos teóricos de la educación para el desarrollo sostenible y las bases teóricas y prácticas de la Tarea Vida, así como requisitos metodológicos que responden a sustentos filosóficos, psicológicos, pedagógicos y sociológicos.

La filosofía marxista-leninista proporciona al individuo el método dialéctico materialista para el análisis objetivo de los problemas de la sociedad y el propio hombre. El proceder metodológico que se concibe orienta al docente cómo asumir con una actitud responsable en correspondencia con las exigencias sociales y la política social del estado cubano, el análisis de una problemática de tanta complejidad como es el cambio climático, abordado desde posiciones éticas por ser un fenómeno que afecta el desarrollo sostenible, las condiciones de vida de la población y su convivencia y perdurabilidad como seres humanos.

En la teoría del desarrollo histórico cultural de Vigotsky (1987) se muestra la especificidad de que el desarrollo humano integra de forma peculiar lo biológico, lo ambiental y específicamente lo socio cultural del desarrollo de la personalidad, basado en el materialismo dialéctico e histórico, donde el hombre es producto de los procesos sociales y culturales.

Esta teoría es básica para concebir el proceder metodológico que se propone; dirigido a organizar la manera de abordar la Tarea Vida en la asignatura de Cívica de 5. grado y contribuir a la apropiación de conductas positivas en los escolares. Tiene en cuenta la zona de desarrollo próximo, definido por Vigotsky como la distancia que existe entre la capacidad individual del niño, es decir lo que puede hacer por sí solo, y la capacidad que tiene para ejecutar algo con ayuda de otros más capaces. El proceder facilita organizar el proceso para enseñar a los escolares los conocimientos y fortalecer los valores hacia el cuidado del medio ambiente vinculando lo cognitivo con lo afectivo.

Responde a los principios pedagógicos y a la vinculación de lo instructivo y lo educativo en la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje. El análisis de los

contenidos de la Tarea Vida en estrecha relación con los de la asignatura lleva implícito acciones para la adquisición de conocimientos y a la vez, la formación de valores, modos de actuación y conductas positivas relacionadas con el medio ambiente.

El tratamiento de los contenidos responde al carácter científico de la enseñanza al basarse en estudios realizados en el país sobre el cambio climático y al de la unidad de lo instructivo y educativo, parte del criterio que cuando los escolares conocen, desarrollan habilidades, hábitos y valores se contribuye a la formación de un hombre integral.

El proceder metodológico posibilita el cumplimiento de los objetivos de la asignatura Educación Cívica dirigido a la formación ciudadana, vinculado a la educación ambiental para el desarrollo sostenible con el establecimiento de un sistema de influencias coherente desde la clase.

El fortalecimiento de las relaciones sociales y el compromiso con el entorno son metas a cumplir en la formación de los escolares. El proceder metodológico propicia la formación de la educación ambiental para el desarrollo sostenible y comprender que las afectaciones por el cambio climático provocan que los problemas en la sociedad aumenten cada día y provoquen deformaciones de la ideología y la expresión de la cultura ambiental. Responde a la concepción de la educación como fenómeno social cuya función, contenido y esencia se revela en la práctica cotidiana de la escuela y en las múltiples relaciones que se generan durante el desempeño de las tareas escolares.

El proceder metodológico para el tratamiento de la Tarea Vida en la asignatura Educación Cívica de 5.º grado tiene como objetivo: Ofrecer una lógica y coherencia al análisis de los contenidos de la Tarea Vida en la asignatura Educación Cívica de 5.º grado de la ENU Zeneido Costa Llerena.

Requisitos a tener en cuenta para la elaboración del proceder metodológico:

- Análisis de los objetivos de la asignatura Educación Cívica en 5.º Grado.
- Establecimiento de la relación entre los contenidos de la tarea Vida y los de la asignatura Educación Cívica de 5.º grado.

- Determinación de los contenidos de la tarea Vida que pueden abordarse relacionados con los de la asignatura Educación Cívica de 5. Grado.
- Elaboración de las actividades de aprendizaje para el tratamiento de los contenidos de la Tarea Vida.
- Aplicación de actividades en las clases y otras actividades extradocentes de forma variada para que sean interés e influyan en los modos de actuación y valores.



2.3. Criterio de evaluadores externos (anexo 4)

La propuesta “Proceder metodológico para el tratamiento a la Tarea Vida en la asignatura Educación Cívica de 5. grado” fue sometido a criterio de evaluadores externos. La encuesta se les aplicó a 13 docentes. Se recogieron los criterios emitidos por los evaluadores externos, los cuales quedan resumidos a continuación:

Los 13 docentes coinciden en que la propuesta es actualizada, está sustentada científicamente; tiene calidad los ejercicios y pueden responder a lo que se aspira en el grado.

El 100% señalan que tiene posibilidades de aplicación en la asignatura Educación Cívica de 5. grado, reconociendo las potencialidades de esta asignatura en la formación integral de los escolares. Reconocen la factibilidad del proceder

metodológico para el tratamiento de la tarea vida en la asignatura Educación Cívica de 5. grado.

Los 13 evaluadores coinciden que entre los elementos positivos a señalar están: el proceder propuesto facilita la actividad de los escolares y permiten el cumplimiento de los objetivos del programa de 5. grado:

Todos consideran como excelente pues el proceder metodológico es una buena opción para contribuir a la formación de la educación ambiental y la Tarea Vida ya que las actividades están concebidas para ello, en tanto transitan por los tres pilares básicos de este trabajo, pudiendo ser utilizadas en las clases y en las vías no formales.

Las actividades propuestas transitan por los diferentes niveles de asimilación, atendiendo a las diferencias individuales y logrando llevarlos a la zona próxima de desarrollo y señalan que tiene una utilidad práctica.

Destacan su pertinencia social porque consideran que la propuesta es útil y muy actual ya que la Tarea Vida es un proyecto que es novedoso contando con actividades independientes y grupales que finalizan en trabajos comunitarios aprovechando las potencialidades de los contenidos de la Educación Cívica de 5. grado relacionados con el medio ambiente y contribuye a la formación de la educación ambiental en los escolares de 5. grado. Evalúan la propuesta de aceptable. No plantean ningún elemento negativo ni hacen sugerencias para la mejora

2.4. Implementación del proceder metodológico para el tratamiento de la Tarea Vida en la asignatura Educación Cívica de 5. grado

Para comenzar la implementación del proceder metodológico para el tratamiento de la Tarea Vida en la asignatura Educación Cívica se ratifica los resultados del diagnóstico de los 18 escolares de 5. grado que son muestra; se vuelve a entrevistar a docentes (4 maestros del segundo ciclo), jefe de ciclo, instructores de arte y directora del centro, esto permite precisar la situación que presenta el problema que es objeto de estudio y la manera en que se aplicará la propuesta.

Además, se coordina con la directora y jefe de ciclo la aplicación del proceder metodológico para el tratamiento de la Tarea Vida en la asignatura Educación Cívica de 5. grado, se precisa en las unidades que se harán las aplicaciones según temas y temáticas que sugiere la investigación, se coordina la realización de aquellas actividades que necesitan del apoyo de la comunidad y especialistas de la institución. En esta etapa se les explica a los escolares de 5. grado que se realiza una investigación en la que ellos participarán y serán de gran utilidad.

Para la evaluación de la implementación del proceder metodológico para el tratamiento de la Tarea Vida en la asignatura Educación Cívica de 5. grado se siguen las siguientes categorías: *objetivo, contenido, procedimientos y aplicación en la práctica*. La valoración de cómo se desarrolla el proceder metodológico siguiendo estas categorías permiten determinar las principales transformaciones, tanto en el proceder de trabajo del maestro, cómo la transformación en los escolares, teniendo en cuenta que es un proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que los cambios se operan en el maestro y el escolar.

El proceder metodológico para el tratamiento de la Tarea Vida en la asignatura Educación Cívica de 5. grado se aplica en el curso 2018-2019, a partir del mes de septiembre, siguiendo las unidades y clases que se desarrollan en la asignatura.

Para su implementación se comienza en el mes de septiembre por la *primera etapa* diseñada (*etapa de preparación*) en la que se revisan las acciones ya concebidas y que permitieron diseñar las actividades a realizar desde la asignatura, o sea, el establecimiento de los nexos entre los contenidos de la asignatura y los de la tarea Vida, la preparación y organización del tratamiento de la Tarea Vida en la asignatura con los objetivos, contenidos (conceptos, habilidades y valores) a desarrollar y la actualización de las afectaciones provocadas por el cambio climático en la comunidad.

En el propio mes de septiembre; semana dos, comienza la *segunda etapa* del proceder metodológico (*Etapa de Ejecución*). Se aplicaron las actividades uno y dos, que guarda relación con la Tarea 4. “*Asegurar la disponibilidad y uso eficiente del agua como parte del enfrentamiento a la sequía*”, del proyecto Tarea Vida, en

la Unidad 1: La Familia, con la Temática: “La participación de la familia en las tareas de la sociedad. Deberes de la familia para con la sociedad”.

Estas actividades permiten el cumplimiento del objetivo dirigido a que los escolares emitan sus criterios acerca de formas de comportamiento en las relaciones familiares, las normas de convivencia familiar y la inconformidad con conductas que contravienen esas normas y al contenido de la unidad 1.

Se logra establecer la relación entre los contenidos de la unidad (participación de la familia en las tareas de la sociedad y deberes de la familia para con la sociedad y la Tarea Vida (asegurar la disponibilidad y uso eficiente del agua) en las clases. Se aplican diferentes procedimientos para que los escolares sean activos en las clases y puedan llegar a conclusiones y desarrollar las actividades en el estudio individual de la asignatura.

Los 18 escolares visitaron ríos de la localidad y buscaron información sobre las fuentes de alimentación, observaron las laderas del río para comprobar si predominan los árboles y si hay afectaciones en el medio ambiente, así como, la responsabilidad de la comunidad en su cuidado. Como resultado lograron investigar y conocer uno de los ríos de Santa Clara, sus principales fuentes de alimentación, y el por qué alrededor del río no existen árboles, así como, la importancia de no arrojar basura y desperdicios a él.

En los intercambios con personas de la localidad analizaron la importancia de que la comunidad y la familia participen en una campaña para preservar ese río, también se pudo constatar que el 100% domina el cuidado y ahorro del agua que deben tener en el hogar la familia y su importancia vital para la vida.

Se aplica el procedimiento: *escribo o dibujo mientras aprendo*, los escolares hacen sus reflexiones las escriben en unos hermosos textos, hay 8 (44,4 %) de ellos que expresan ideas excelentes de cómo cada miembro de la familia reconoce la importancia y las medidas que deben tener para ahorrar el agua, y así poder aplicarlo en la vida cotidiana. El resto, 10 escolares (55,5%) aunque reconocen la importancia del ahorro del agua, les faltan argumentos en sus análisis. Todos

reafirman los contenidos abordados, desarrollan su creatividad y la motivación por el cuidado del agua.

En la evaluación del trabajo realizado el 100% de los escolares abordó los contenidos esenciales trabajados sobre la Tarea Vida.

En la semana seis se aplicaron las actividades uno y dos de la Unidad 2: “Cuba es mi patria, mi nación”, con la Temática: “Territorios, habitantes, idioma, tradiciones y costumbres” que guardan relación con la Tarea 1. “Identificar y acometer acciones y proyectos de adaptación al cambio climático”, del proyecto Tarea Vida. Estas actividades permiten el cumplimiento del objetivo dirigido a que los escolares propongan ejemplos de las principales tradiciones cubanas heredadas de épocas pasadas y de las nuevas generaciones que han surgido con la Revolución y las que existen en la localidad donde viven.

Se le da tratamiento al contenido de la unidad 2 (territorios, habitantes, idioma, tradiciones y costumbres) y se establece la relación con el contenido de la Tarea Vida (identificar y acometer acciones y proyectos de adaptación al cambio climático) en las clases. Los procedimientos utilizados *busco e identifico las características, aprendo a ejemplificar, busco mis argumentos, aprendo a valorar*, permitieron hacer análisis de los hechos, fenómenos, procesos naturales o sociales de forma integral, valorando sus vínculos, nexos y relaciones, fortaleciendo la aplicación de los procesos lógicos del pensamiento y la independencia cognoscitiva. Aprendieron a ejemplificar, no solo en la escuela, sino también en la vida práctica; a dar criterios personales, toma de posición y defensa de esos criterios ante el colectivo y el desarrollo de acciones valorativas que lo prepararán para su vida social.

El 100% de los escolares se mostraron activos en el desarrollar las actividades en el estudio individual y actividades de forma práctica en la signatura.

En estas actividades 14 (77,7 %) escolares mostraron con imaginación cómo cuidarían los lugares históricos visitados, para que estén siempre agradable a las demás personas que lo visiten, así como demostraron qué harían ante una acción

que dañara ese hermoso lugar. El resto lo hizo, pero con menos argumentos e imaginación en las propuestas realizadas.

Fueron interesantes los dibujos realizados por el 100 % de los escolares. 5 de ellos (27,7 %) no lograron evidenciar las manifestaciones del cambio climático, de lo que se infiere que aún no son capaces de reconocer el significado de este en la naturaleza. Sin embargo, se pudo constatar como ellos proponen acciones para preservar nuestro medio ambiente e inculcarle a los que no lo hacen el por qué es importante preservar, cuidar, protegerlo. Estas actividades culminaron con una exhortación en un enorme afiche a cuidar el medio ambiente respetando las tradiciones y costumbres de los cubanos.

En la semana 11 se aplicaron las actividades uno y dos de la Unidad 3. "Amor a la Patria. Su defensa", con la Temática: "El cuidado de los bienes del pueblo. La propiedad social" que guarda relación con la Tarea 11. "Gestionar y utilizar los recursos financieros internacionales disponibles", del proyecto Tarea Vida

Estas actividades permitieron que se cumpliera con el objetivo dirigido a que los escolares ejemplifiquen distintas formas de amor a la defensa de la patria, así como la participación de todo el pueblo en ella y su importancia en el movimiento de exploradores. Se trabaja el contenido de la unidad 3(cuidado de los bienes del pueblo y la propiedad social) y se establece relación con el contenido de la Tarea Vida (utilizar los recursos financieros internacionales) en las clases.

Los procedimientos utilizados aprendo a ejemplificar, busco mis argumentos aprendo a valorar, permitieron hacer análisis donde los escolares aprenden a tomar una posición crítica ante un proceso natural, desarrollan acciones valorativas que convertirán en motivos de conducta, demostrando con ejemplos concretos la búsqueda de ideas sobre un fenómeno o proceso natural y que amplíen, apliquen y hagan más sólidos los elementos del conocimiento que poseen.

En estas actividades 13 (72,2%) escolares muestran sus conocimientos sobre las medidas de la Defensa Civil en caso de una tormenta o ciclón tropical y las medidas que deben seguir en la escuela y el hogar. Haciendo énfasis en la Tarea

11 del proyecto Tarea Vida, y 5 de ellos (27,7 %) se constata que desconocen de esto, pero sí se evidencian interés por participar en las actividades, aprender sobre el tema y comprenden la necesidad de preservar los recursos financieros internacionales en el cuidado y protección del medio ambiente.

Muestran su disposición y comprensión acerca de preservar, cuidar y exhortar a las demás personas a que lo hagan. Reflexionan sobre la importancia y el cuidado de los parques que el estado destina para la recreación de los cubanos, así como no arrojar basura en el suelo, no maltratar a los animalitos que tienen en su hogar, sobre lo importante de no arrancar y pisotear plantas que sirven para la alimentación de algunos animales y para que puedan respirar mejor. El 100% de los escolares se mostraron activos en el desarrollar las actividades en el estudio individual.

En la semana uno del segundo período se aplicaron las actividades uno y dos que pertenece a la Tarea 2 “Implementar las normas jurídicas necesarias para respaldar la ejecución del Plan de Estado” del proyecto Tarea Vida en la Unidad 4 “Las leyes de Cuba socialista, con la Temática: La Constitución primera ley de la República. Otras leyes. Ley 81 Medio Ambiente. El cumplimiento de las leyes por los ciudadanos. La legalidad socialista. Respeto y cumplimiento de las leyes”.

Los procedimientos utilizados busco contraejemplos, planteo suposiciones o hipótesis, planteo diferencias y semejanzas, aprendo a valorar permitieron hacer análisis de que el escolar resuelva una situación contradictoria buscando contraejemplos a partir de problemáticas planteadas que exprese hipótesis o posibles soluciones y que expliquen las causas de las mismas, deben establecer las diferencias y semejanzas a partir de criterios que determine para ello, que tomen una posición crítica ante conductas y que se fortalezcan cualidades morales de su personalidad

Estas actividades responden al objetivo dirigido a que los escolares valoren la importancia de la Constitución y de otras leyes para garantizar el bienestar de los ciudadanos y al contenido de la unidad 4. Se establece la relación con el

contenido de la unidad (La Constitución primera ley de la República) y el de la Tarea Vida (implementar normas jurídicas) en las clases.

En estas actividades los escolares estudiaron detalladamente la Constitución de la República de Cuba y sus artículos e intercambiaron ideas con sus compañeros, y maestros, buscaron recortes de periódicos donde se demostró el cumplimiento de esta.

Como resultado 16 (88,8 %) de los escolares lograron llegar a las conclusiones de que en todos los países del mundo debe existir una ley que cuide el medio ambiente ya que una de las causas más grandes del deterioro de la capa de ozono es debido a las fábricas en las grandes ciudades de los países extranjeros, y comprendieron que es muy importante proteger el medio ambiente porque es el encargado de brindarnos alimentos, oxígeno, agua y otros minerales que son necesarios para la vida en la Tierra.

Llegan a conclusiones de que aun en nuestro país hay dificultades en el cumplimiento de la Ley 81 porque cada ciudadano no es consciente de la importancia del cuidado del medio ambiente. También logran expresarse en el cumplimiento del artículo 27 de la Constitución de la República de Cuba donde se valoran cómo los pioneros cumplen con sus deberes y recogen la basura en las calles de la comunidad, en sus hogares cuidando que se ahorre electricidad, agua y otros recursos importantes. El resto lo hizo, pero con menos contraejemplos, suposiciones o hipótesis, al valorar las propuestas realizadas. Los procedimientos aplicados en la orientación del trabajo permitieron el 100% de la calidad mostrándose activos en el desarrollo del Trabajo Práctico Integrador.

En la semana siete del segundo período se aplicaron las actividades uno y dos que guarda relación con la Tarea 10 “Priorizar las medidas y acciones para elevar la percepción del riesgo y aumentar el nivel de conocimiento”, del proyecto Tarea Vida en la Unidad 5 “La organización de la nación cubana”, con la Temática “Los trabajadores en los sindicatos. Los campesinos de la ANAP. Las mujeres en la FMC. Los vecinos de la cuadra CDR”.

Los procedimientos utilizados aprendo a observar y describir, aprendo a valorar, aprendo a ejemplificar permitieron hacer el análisis y propician la búsqueda al observar y describir conocimiento de las características esenciales, así como ayuda a demostrar con ejemplos concretos la información, a tomar una posición crítica desarrollando acciones valorativas fortaleciendo cualidades para mitigar los efectos del cambio climático.

Estas actividades se cumplió el objetivo dirigido a que los escolares valoren su papel en el desarrollo de la nación y al contenido de la unidad 5, se logra establecer la relación con el contenido de la unidad y de la Tarea Vida en las clases. Los escolares se mostraron activos, participativos en la realización de las actividades realizadas.

En estas actividades el 100 % de los escolares ayudaron en el embellecimiento de las cuadras, en la limpieza de la comunidad, en el ahorro de la electricidad, el agua, el cuidado de las plantas y animales que viven en la comunidad. Les escribieron a niños de otros países la importancia de las organizaciones CDR, FMC, ANAP y OPJM para el bienestar del pueblo cubano y las actividades que hacen ellos para el cuidado del medio ambiente y la adaptación al cambio climático, así como la identificación de las manifestaciones que el cambio climático provoca en su localidad, logrando identificar a partir de lo que plantea la Tarea Vida cómo mitigar las afectaciones que se reflejan en su comunidad.

En la semana 11 del segundo período se aplicaron las actividades uno y dos que guarda relación con la Tarea 7 “Mantener e introducir en los planes de ordenamiento territorial y urbano”, del proyecto Tarea Vida en la Unidad 6 El trabajo y los trabajadores”, con la Temática: Los derechos y deberes del trabajador. Los sindicatos: organización de los trabajadores.

Los procedimientos utilizados busco e identifiqué las características, aprendo a ejemplificar, busco mis argumentos permitieron hacer análisis de los hechos al determinar sus características esenciales y ayuda a demostrar con ejemplos concretos la información al expresar las ideas de juicios sobre un hecho ampliando los elementos del conocimiento que poseen.

Estas actividades permitieron el cumplimiento del objetivo dirigido a que los escolares expliquen algunas normas establecidas que protegen la salud de los trabajadores y su importancia en la prevención de accidentes o enfermedades, así como valorar algunos artículos del Código del Trabajo, cómo las leyes de nuestro país establecen los derechos de los trabajadores y al contenido de la unidad 6, se logra establecer la relación con el contenido de la unidad y de la Tarea Vida en las clases.

Los 18 (100 %) escolares se mostraron activos, participativos en la realización de las actividades realizadas. En estas actividades los escolares deben conocer mediante un ejercicio con texto el año en que se creó el Trabajo Voluntario y quién lo dirigió, así como la importancia que se les concede en el cuidado del medio ambiente y las actividades que se desarrollan en la localidad para cumplir con la Tarea Vida y convertirse en gestores ambientales.

La tercera etapa del proceder metodológico (etapa de control), aunque es la última etapa en el proceder, las acciones de control se aplicaron durante toda la aplicación para valorar la efectividad de lo que se aplicaba y el rediseño de lo planificado si era necesario y al concluir la aplicación al cierre de la asignatura.

Durante la aplicación se controla la comprensión de los escolares acerca de la Tarea Vida, su participación en actividades para la adaptación, mitigación y enfrentamiento a las afectaciones del cambio climático y las acciones valorativas ante conductas que lo aceleran, así como, la motivación, orientación e independencia de los escolares para el enfrentamiento a las afectaciones del cambio climático.

2.5. Análisis de los resultados de la aplicación del proceder metodológico

Al concluir la aplicación del proceder metodológico para la implementación de la Tarea Vida en la asignatura Educación Cívica en el mes de abril se hace una valoración general de los resultados y se valoran las transformaciones ocurridas en los escolares. Se utilizaron las valoraciones realizadas durante el proceso de aplicación que quedaron reflejadas en el diario de campo, así como se aplicó el

método de observación participante en diferentes actividades. Se realizan los análisis siguiendo las siguientes categorías: objetivo, contenido, procedimientos y aplicación en la práctica.

Los resultados evidencian la efectividad del proceder metodológico al posibilitar el cumplimiento de los objetivos de la asignatura Educación Cívica dirigido a la formación ciudadana, vinculado a la educación ambiental para el desarrollo sostenible vinculado a los de la Tarea Vida. El tratamiento de los contenidos responde al carácter científico de la enseñanza; los escolares conocen, desarrollan habilidades, hábitos y valores para el enfrentamiento al cambio climático.

La utilización de los procedimientos desarrolladores en la implementación práctica permitió hacer análisis de los hechos, fenómenos, procesos naturales o sociales de forma integral, valorando sus vínculos, nexos y relaciones, fortaleciendo la aplicación de los procesos lógicos del pensamiento, la independencia cognoscitiva y el desarrollo de acciones valorativas que los prepararán para su vida social.

Los 18 (100 %) escolares logran comprensión de la Tarea Vida y su importancia para enfrentar el cambio climático y mitigar sus efectos. Comprenden que las afectaciones por el cambio climático provocan que los problemas en la sociedad aumenten cada día y provocan deformaciones de la ideología y la expresión de la cultura ambiental. Fortalecen sus relaciones sociales y el compromiso con el entorno. Se muestran participativos para la adaptación, mitigación y enfrentamiento a las afectaciones del cambio climático.

En los intercambios y el desarrollo de las actividades emiten reflexiones, opiniones ante conductas que aceleran el cambio climático y sugieren cómo enfrentarlas. Muestran motivación, orientación e independencia en las propuestas de acciones para la adaptación, mitigación y enfrentamiento a las afectaciones del cambio climático.

Conclusiones

1. La educación ambiental demanda de métodos activos que propicien que los escolares se conviertan en sujetos activos de su propio aprendizaje y en gestores ambientales y en ese contexto el cambio climático constituye una prioridad de estado que debe ser atendida por la educación, como parte de educación ambiental que se desarrolla en la escuela primaria para que se logre un comportamiento social y coherente con el desarrollo sostenible y que los escolares se sientan motivados por el cuidado, protección y conservación del medio ambiente y creen una conciencia ambientalista.
2. El diagnóstico del estado actual de la educación ambiental y la comprensión de la Tarea Vida en los escolares de 5. grado del ENU Zeneido Costa Llerena evidencia que no existe entendimiento y comprensión de las consecuencias para la supervivencia de la población cubana del cambio climático por todos los agentes educativos que interactúan con la escuela, desconocimiento de la Tarea Vida por los escolares, no identificación de las potencialidades que tiene la escuela primaria para contribuir al cumplimiento de la Tarea Vida y no existen acciones concretas para integrar la Tarea Vida en el proceso educativo de la escuela primaria.
3. El proceder metodológico que se propone tienen carácter sistémico, al presuponer un conjunto de acciones estrechamente relacionado, sujeto a un ordenamiento lógico y jerárquico, que responde a la lógica a seguir para establecer la relación entre los objetivos, contenidos de la asignatura y los contenidos de la Tarea Vida. Este proceder facilita la incorporación de los contenidos ambientales relacionados con el cambio climático en la asignatura Educación Cívica.
4. Los evaluadores externos reconocen que la propuesta es actualizada, está sustentada científicamente; tiene calidad los ejercicios y pueden responder a lo que se aspira en el grado y es aplicable en la asignatura Educación Cívica de 5. grado porque permiten el cumplimiento de los objetivos del programa del

grado, contribuye a la formación de la educación ambiental, el conocimiento de la Tarea Vida y destacan su pertinencia social.

5. Los resultados de la aplicación del proceder metodológico para la implementación de la Tarea Vida en la asignatura Educación Cívica evidencian su efectividad al posibilitar el cumplimiento de los objetivos y contenidos de la asignatura Educación Cívica vinculado a los de la Tarea Vida, la utilización de procedimientos desarrolladores para el análisis de los hechos, fenómenos, procesos naturales o sociales de forma integral, los escolares comprendieron la importancia de la Tarea Vida, se muestran participativos para la adaptación, mitigación y enfrentamiento a las afectaciones del cambio climático y emiten reflexiones, opiniones ante conductas que aceleran el cambio climático sugiriendo cómo enfrentarlas con motivación e independencia en las acciones para la adaptación, mitigación y enfrentamiento a las afectaciones del cambio climático.

Recomendación

Divulgar en la escuela los resultados obtenidos en la investigación a partir del trabajo metodológico y eventos que se desarrollen.

.

Bibliografía consultada

1. Álvarez, C. (1996). *Hacia una escuela de excelencia*. Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.
2. Agenda 2030. (2015). *Objetivos para el Desarrollo Sostenible*. UNESCO.
3. Bayón, P. (2002). *El Medio ambiente, el desarrollo sostenible y la educación*. Revista Educación. La Habana. 2002. Nro. 105. págs. 2-7
4. Castro, F. (1992). *Discurso pronunciado en Río de Janeiro por el Comandante en Jefe en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo*. Versiones Taquigráficas - Consejo de Estado.
5. CITMA. *Programa de Enfrentamiento al Cambio Climático*. Villa Clara.
6. ONU. (1972). *Conferencia sobre el Medio Humano de Estocolmo*. Cumbre de la Tierra. Estocolmo.
7. ONU. *Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)*. Estocolmo.
8. ONU. *Conferencia de Tbilisi (1977)*. La Educación Ambiental. UNESCO.
9. ONU. (1992). *II Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo en Río de Janeiro, Brasil*.
10. ONU. (1987). *Comisión a la Asamblea General*. UNESCO.
11. ONU. (2002). *Cumbre de la Tierra*. Johannesburgo.
12. ONU. (2012). *Cumbre de la Tierra*. Río de Janeiro.
13. Consejo de Ministros (2017). *Plan de Estado para el enfrentamiento a cambio climático*. Tarea Vida. La Habana. Cuba.
14. Klingberg, L. (1978). *Introducción a la Didáctica General*. Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.
15. Lloret, P. (2014). *La educación ambiental para el desarrollo sostenible desde la asignatura Filosofía Marxista Leninista en estudiantes de la carrera*
16. Maceira, Y. (2014). *Trabajo de diploma "La Educación ambiental a través de la asignatura El Mundo en que Vivimos en los escolares de 4. grado de la ENU: Héroes de Playa Girón 1"*:

17. MINED. (2000). Modelo de Escuela Primaria. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.
18. MINED. (2001). Orientaciones Metodológicas. Tomo 1 de 5. grado. Colectivo de autores. Editorial Pueblo y Educación.
19. MINED. (2001). Programa de 5. grado. Colectivo de autores., Editorial Pueblo y Educación.
20. Naciones Unidad. (2017). Medio ambiente y desarrollo sostenible. Recuperado en: <http://www.cinu.mx/temas/medio-ambiente/medio-ambiente-y-desarrollo-so/>.
21. Pérez, E. R. (2016). Tarea Vida. Plan de Estado de la República de Cuba. Entrevista al periódico Juventud Rebelde.
22. Rico, P. (1996). Reflexión y aprendizaje en el aula. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
23. Rico, P. (2002). Técnicas para un Aprendizaje Desarrollador en el Escolar Primario. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
24. Rico, P. (2003). La Zona de Desarrollo Próximo (ZDP). Procedimientos y Tareas de Aprendizaje. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.
25. Rodríguez. A. (2014). La educación ambiental y la educación física en la Universidad de Ciencias Pedagógicas.
26. Romero, R. (2015). Trabajo de Diploma El cuidado y protección del Medio Ambiente a través de las potencialidades de la asignatura El Mundo en que Vivimos.
27. Santos, I. C. (2010). La educación ambiental en el sistema educativo cubano. Material digital.
28. Sivestre, M. (2001). Aprendizaje, Educación y Desarrollo. Editorial Pueblo y Educación. La Habana Cuba.
29. Torres. A. (2014). La educación ambiental y la educación plástica en la escuela primaria.
30. Vigotsky L. S. (1987) Historia de las Funciones Psíquicas Superiores, Editorial Científico-Técnica, La Habana, Cuba.

31. Zilberstein, J. y Silvestre, M. (2000 y 2001). Procedimientos didácticos para un aprendizaje desarrollador en la escuela primaria. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.
32. Zilberstein J. y Valdés Veloz H. (2005) Aprendizaje escolar, diagnóstico y calidad educativa. En: <http://www.mec.es/cide/rieme/documentos/zilberstein2/zilberstein2.pdf>.

Anexo 1. Guía para el estudio del documento

Objetivo: Analizar los documentos rectores que avalan el trabajo en la escuela primaria para constatar las posibilidades que brindan para la educación ambiental para el desarrollo sostenible y el tratamiento a la Tarea Vida.

Documentos a revisar.

1. Modelo de escuela primaria
2. Programas y Orientaciones Metodológicas
3. Libro de Texto de Educación Cívica
4. Cuaderno de Trabajo de Educación Cívica.

Guía para el análisis

- ¿Se abordan temáticas relacionadas con el medio ambiente?
- ¿Se aborda el desarrollo sostenible o da posibilidades para esto?
- ¿Permite el abordaje de los contenidos de la Tarea Vida?

Anexo 2. Entrevista en profundidad.

Objetivo: Conocer los criterios acerca de la educación ambiental para el desarrollo sostenible y la comprensión del significado de la Tarea Vida para la supervivencia de la población cubana.

Ideas para el debate en la entrevista

1. Educación ambiental en la escuela, medios vías para su desarrollo.
2. Desarrollo sostenible, implicaciones
3. Cambio climático, definición, manifestaciones, consecuencias
4. Tarea Vida, definición, contenidos, implicación de la escuela.
5. Conocimientos que poseen los docentes sobre la Tarea Vida
6. Conocimiento que poseen los escolares sobre la Tarea Vida

PROCEDER METODOLÓGICO PARA EL TRATAMIENTO DE LA TAREA VIDA EN LA ASIGNATURA EDUCACIÓN CÍVICA DE 5.O GRADO

PRIMERA ETAPA: Preparación

- a) Se hace un estudio profundo de la asignatura y se establecen los nexos entre los contenidos de la asignatura y los de la Tarea Vida. Se realiza una exploración y análisis de los objetivos y contenidos a desarrollar en la asignatura.
- b) Determinación de los contenidos de la Tarea Vida a introducir (ver tabla).
- c) Preparación y organización del tratamiento de la Tarea Vida en la asignatura. Se debe hacer:
 - Análisis y selección de los objetivos, contenidos (conceptos, habilidades y valores).
 - Búsqueda de información actualizada sobre las afectaciones provocadas por el cambio climático en la comunidad (consultas a los comunitarios, especialistas y escolares).
 - Revisión bibliográfica de los principales documentos de la asignatura y de la Tarea Vida.
 - Reconocimiento del área para la determinación de modos de actuación negativos que pueden acelerar el cambio climático y de las afectaciones que se observan en el contexto escolar, discusión de las normas de comportamiento.

Unidad	Objetivo	Contenido de la asignatura Educación Cívica	Contenidos de la Tarea Vida	Forma de introducir las actividades
I. La familia	Emitir su opinión en el análisis de diferentes formas de comportamiento en las relaciones familiares, normas adecuadas de convivencia familiar, y mostrar inconformidad o rechazo por las conductas que contravienen esas normas.	La participación de la familia en las tareas de la sociedad. Deberes de la familia para con la sociedad.	Tarea # 4 <i>Asegurar la disponibilidad y uso eficiente del agua como parte del enfrentamiento a la sequía</i>	Estudio Individual Conclusión de una clase
II. La patria, la nación	Dar ejemplos de las principales tradiciones cubanas heredadas de épocas pasadas y de las nuevas que han surgido con la Revolución y las que existen en la localidad en que viven.	Territorios, habitantes, idioma, tradiciones y costumbres.	Tarea # 1 <i>Identificar y acometer acciones y proyectos de adaptación al cambio climático.</i>	Estudio independiente Forma práctica
III. Amor a la patria	- Ejemplificar las distintas formas en que se demuestra el amor y la defensa de la patria. Explicar la defensa de la patria como la participación de todo el pueblo en ella, y la importancia del movimiento de exploradores como la preparación de los pioneros para la defensa.	El cuidado de los bienes del pueblo. La propiedad social.	Tarea # 11 Gestionar y utilizar los recursos financieros internacionales disponibles	Estudio independiente
	Describir los deberes de los estudiantes para con la patria. Valorar ejemplos de conductas de estudiantes en el cuidado de la propiedad social, asumir una actitud crítica ante lo incorrecto y participar en la erradicación de conductas que nieguen el amor a la patria.	Todo el pueblo preparado para la defensa de la Patria Socialista. El movimiento de exploradores.		Estudio independiente Forma práctica
IV. Las leyes de Cuba Socialista	Valorar la importancia de algunos artículos de la Constitución y de otras leyes para garantizar el bienestar de todos los ciudadanos. Ejemplificar alteraciones del orden público y accidentes del tránsito que son resultados del incumplimiento de las leyes.	La Constitución primera ley de la República. Otras leyes. Ley 81 Medio ambiente	Tarea # 2 Implementar las normas jurídicas necesarias para respaldar la ejecución del Plan de Estado	Trabajo Integrador Práctico

	Explicar sus ideas sobre el significado de la legalidad y combatir situaciones que manifiesten conductas ilegales.	El cumplimiento de las leyes por los ciudadanos. La legalidad socialista. Respeto y cumplimiento de las leyes.		
V. La organización de la nación cubana.	Valorar su papel en el desarrollo de la nación.	Los trabajadores en los sindicatos. Los campesinos en la ANAP. Las mujeres en la FMC. Los vecinos de la cuadra en el CDR.	Tarea # 10 Priorizar las medidas y acciones para elevar la percepción del riesgo y aumentar el nivel de conocimiento	Actividad de la clase
VI. El trabajo y los trabajadores	Explicar y ejemplificar algunas normas establecidas que protegen la salud de los trabajadores y su importancia en la prevención de accidentes o enfermedades. Valorar, utilizando algunos artículos del Código del Trabajo, cómo las leyes de nuestro país establecen los derechos de los trabajadores.	Los derechos y deberes del trabajador. Los sindicatos: organización de los trabajadores.	Tarea # 7 Mantener e introducir en los planes de ordenamiento territorial y urbano	Actividad de la clase
VII. La vida en Cuba socialista	Ejemplificar y valorar el esfuerzo realizado por todo el pueblo junto al gobierno revolucionario para garantizar el trabajo, la vida, la salud, la educación, la economía, la recreación, y el deporte en Cuba.	El pueblo cubano produce, disfruta y cuida las riquezas del país.	Tarea # 8 Implementar y controlar las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático	Actividad de la clase
	Ejemplificar, comparar y valorar las posibilidades que tienen los niños de Cuba en el disfrute de derechos que garantizan su bienestar.	El derecho de los niños cubanos a la educación, la salud, y la recreación. Normas de conducta y educación formal en la casa, en la escuela, en lugares públicos.		
	Argumentar en forma sencilla sus ideas sobre los derechos humanos con ejemplos de nuestra vida y la de los niños en otros países.	En Cuba todos los cubanos tienen derecho a una vida digna y segura. El respeto a los derechos humanos: una realidad de la vida en Cuba.		

SEGUNDA ETAPA: Ejecución

- a) Planificación y desarrollo de las actividades de aprendizaje relacionadas con la Tarea Vida en las clases.

Para esto se tendrá en cuenta la atención a las diferencias individuales y se dará las ayudas cuando sean necesarias. Las actividades de aprendizaje pueden aplicarse en el desarrollo de la clase, en las conclusiones, para estudio individual o actividad investigativa.

El tratamiento de la tarea Vida en la asignatura debe desarrollarse apoyado en la realidad, relacionando la teoría con actividades prácticas de acuerdo con el problema que se trate, con un carácter sistémico, actividades concretas relacionadas con el cambio climático.

Ejemplo de actividades de aprendizaje

Tema 1. La familia

Temática: La participación de la familia en las tareas de la sociedad. Deberes de la familia para con la sociedad

Para atender la tarea # 4: Asegurar la disponibilidad y uso eficiente del agua como parte del enfrentamiento a la sequía

1. Visita uno de los ríos de la ciudad de Santa Clara y pregunta acerca de:
 - a) ¿Cuáles son las principales fuentes de alimentación de ese río?
 - b) ¿Qué observas en las laderas del río?
 - c) ¿Por qué piensas que no predominan los árboles en las laderas del río?
 - d) ¿Qué afectaciones al medio ambiente puede provocar las indisciplinas sociales que se ponen de manifiesto en el uso del río?
 - e) ¿Qué responsabilidad consideras tiene la familia y la comunidad de los alrededores del río en estas afectaciones que presenta?
 - f) ¿Qué medidas propones para que la familia y la comunidad contribuya a la conservación de estas aguas y el río en general?

Esta actividad se propone para un estudio individual de la asignatura.

2. El agua es un líquido vital para la vida en la Tierra. Escribe un texto donde expliques como en tu familia tienen un uso adecuado de ella para mantener una buena higiene.

Esta actividad se propone para las conclusiones de una clase

Tema 2. Cuba es mi patria, mi nación

Temática: Territorios, habitantes, idioma, tradiciones y costumbres

Para atender la tarea #1: Identificar y acometer acciones y proyectos de adaptación al cambio climático.

1. Imagina un lugar de Cuba que te gustaría visitar, puede ser histórico, recreativo, un río, una playa etc.
 - a) Dibújalo
 - b) Escribe una breve explicación de por que te gusta ese lugar.
 - c) Escribe tres acciones que realizarías para que ese lugar sea siempre agradable a las demás personas que lo visiten.
 - d) ¿Cómo actuarías si alguno de tus compañeros realizara una acción que dañara ese hermoso lugar?

Esta actividad se propone para un estudio individual de la asignatura.

2. Elabora un cartel en el que exhortes a tus compañeros de escuela y del lugar donde vives a cuidar el medio ambiente.

Esta actividad se propone de forma práctica

Tema 3. Amor a la Patria. Su defensa.

Temática: El cuidado de los bienes del pueblo. La propiedad social

Para atender la tarea # 11: Gestionar y utilizar los recursos financieros internacionales disponibles.

1. Los ciclones tropicales afectan nuestro país consecutivamente, escribe una lista con las acciones que realizarías ante el paso de un ciclón, un huracán o una tormenta tropical.
 - a) ¿Qué medidas orienta tomar la Defensa Civil en caso de estos fenómenos meteorológicos?
2. Los parques son un terreno situado en el interior de una población que se destina a prados, jardines y arbolado sirviendo como lugar de esparcimiento y recreación de los ciudadanos.
 - a) Escribe 3 normas de comportamiento que debes seguir para mantener el cuidado y protección del medio ambiente en los parques.

Esta actividad se propone para un estudio individual de la asignatura.

Tema 4. Las leyes de Cuba socialista

Temática: La Constitución primera ley de la República. Otras leyes. Ley 81 Medio ambiente. El cumplimiento de las leyes por los ciudadanos. La legalidad socialista. Respeto y cumplimiento de las leyes.

Para atender la tarea # 2 Implementar las normas jurídicas necesarias para respaldar la ejecución del Plan de Estado.

1. Has estudiado la Constitución de la República de Cuba. Intercambia tus ideas con los compañeros del aula y el maestro a partir de las siguientes interrogantes:

- a) ¿Crees que en todos los países existe una ley donde los ciudadanos tienen el deber de cuidar y proteger el medio ambiente?
- b) ¿Por qué crees que se debe proteger el medio ambiente?
- c) ¿Consideras efectiva esta ley en nuestro país?
- d) Busca y pega recortes de periódicos donde se demuestre el cumplimiento de esta ley.

Esta actividad se propone para el Trabajo Práctico Integrador en equipo

2. Completa para que expreses cómo cumples con el artículo 27 de la Constitución de la República de Cuba.

a) Basura tirada en la calle de tu comunidad.	
b) Cuando el consumo de tu casa es elevado	
c) Con el agua que se despilfarra.	

Esta actividad se propone para el Trabajo Práctico Integrador en equipo

Tema V. La organización de la nación cubana

Temática: Los trabajadores en los sindicatos. Los campesinos en la ANAP. Las mujeres en la FMC. Los vecinos de la cuadra en el CDR.

Para atender la tarea # 10 Priorizar las medidas y acciones para elevar la percepción del riesgo y aumentar el nivel de conocimiento.

1. Cómo los pioneros ayudan en los CDR al embellecimiento de las cuadras, en la limpieza de la comunidad, en el ahorro de la electricidad y el agua y el cuidado de las plantas y animales que viven en la comunidad.
2. Escribe una carta en la que cuentes a un niño de otro país la importancia de la unidad entre las organizaciones CDR, FMC, ANAP y OPJM para el bienestar del pueblo cubano y las actividades que hacen ellos para el cuidado del medio ambiente y la adaptación al cambio climático.

Estas actividades se proponen para el Trabajo Práctico Integrador en equipo

1. Observa las imágenes de las manifestaciones del cambio climático. Identifica cuáles se aprecian en la comunidad donde vives.



- a) Menciona las afectaciones provocadas por el cambio climático que se reflejan en las imágenes

- b) A partir de lo que plantea la Tarea Vida, cómo tú consideras que podemos mitigar las afectaciones que allí se reflejan.

Estas actividades se proponen como actividad de la clase

Tema VI. El trabajo y los trabajadores

Temáticas: Los derechos y deberes del trabajador. Los sindicatos: organización de los trabajadores.

Para atender la tarea # 7. Mantener e introducir en los planes de ordenamiento territorial y urbano

1. ¿Sabías que el trabajo voluntario fue creado por el Che y que el primero se efectuó en el año cuyo número cumple las siguientes condiciones? Tiene 4 cifras, en el lugar de las decenas lo ocupa la cifra 6, en las unidades de millar se encuentra el menor divisor de todos los números, en las centenas está la cifra que es sucesor de 8 y divisible por 10.

- a) ¿Cuál es el año? _____
- b) ¿Cuántos años hace que se inició el trabajo voluntario en Cuba?
- c) ¿Qué importancia le concedes a los trabajos voluntarios para el cuidado del medio ambiente?
- d) Escribe un texto en el que ejemplifiques algunas actividades que has realizado en los trabajos voluntarios que se desarrollan en tu localidad para cumplir con la Tarea Vida.

Esta actividad se propone como actividad de la clase.

Tema VII. La vida en Cuba socialista.

Temáticas: El pueblo cubano produce, disfruta y cuida las riquezas del país. El derecho de los niños cubanos a la educación, la salud, y la recreación. Normas de conducta y educación formal en la casa, en la escuela, en lugares públicos.

En Cuba todos los cubanos tienen derecho a una vida digna y segura. El respeto a los derechos humanos: una realidad de la vida en Cuba.

Para atender la tarea # 8. Implementar y controlar las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático

- I. Selecciona algunos derechos que tú conozcas de la vida en Cuba, que demuestren como se ha cumplido el deseo de Martí expresado en su pensamiento sobre la dignidad plena del hombre.

- a) ¿Qué acciones tú realizas como pionero, que están establecidas en el reglamento escolar para el cuidado del Medio ambiente?
- b) ¿Has pensado en algún momento los beneficios que traería a la humanidad el que los hombres puedan vivir en paz y no tuvieran el peligro del cambio climático?
2. Observa estas imágenes, representan buenas acciones para mitigar y enfrentar el cambio climático. Ponle nombres.



- a) Piensa en otras acciones que como pionero puedes hacer para adaptarte, y enfrentar mitigar el cambio climático en tu escuela o comunidad. Dibújalas para hacer un cartel que presentarás en un concurso sobre cambio climático.

Estas actividades se proponen como trabajo práctico

TERCERA ETAPA: Control

La efectividad de la aplicación del proceder metodológico se medirá en los cambios que se producen en los escolares, tanto en el orden de los conocimientos sobre la Tarea Vida, como en los modos de actuación.

Los criterios para evaluar efectividad del proceder metodológico serán los siguientes:

- Comprensión por los escolares de la Tarea Vida.
- Participación de los escolares en actividades para la adaptación, mitigación y enfrentamiento a las afectaciones del cambio climático.
- Acciones valorativas de los escolares ante conductas que aceleran el cambio climático.

- Motivación, orientación e independencia de los escolares para la adaptación, mitigación y enfrentamiento a las afectaciones del cambio climático.

El control está en todo momento para prever y remediar cualquier situación que obstaculice el tratamiento de la Tarea Vida en la asignatura Educación Cívica. En las etapas de ejecución y control se trabaja con preguntas para la reflexión de los escolares y el surgimiento de nuevas ideas que permitan una posición activa en el aprendizaje, la manifestación de actitudes y modos de actuación.

Se elaboran y aplican preguntas y tareas prácticas que haga que los escolares muestren sus conocimientos y asuman una posición consecuente con la formación ciudadana que se pretende en la asignatura.

La aplicación del proceder metodológico favorece que en la asignatura se promueva:

- Comprensión de la importancia de emprender acciones que permitan la adaptación, mitigación y enfrentamiento a las afectaciones del cambio climático para la supervivencia de la población cubana.
- La participación individual o en grupo en actividades que promuevan la protección y conservación ambiental y la adaptación, mitigación y enfrentamiento a las afectaciones del cambio climático.
- El análisis reflexivo, las posiciones críticas, los juicios valorativos relacionadas con las conductas que afectan el medio ambiente y aceleran el cambio climático.
- Mayores niveles de motivación, orientación e independencia para la adaptación, mitigación y enfrentamiento a las afectaciones del cambio climático.
- Aprovechamiento de las potencialidades de la asignatura Educación Cívica para la implementación de la Tarea Vida.

La evaluación de la efectividad del proceder metodológico el tratamiento de la Tarea Vida en la asignatura Educación Cívica mediante la vinculación de los contenidos de una y otra se realizará valorando la transformación que se produzca en los escolares en lo cognitivo, motivacional y comportamiento: que se evidenciará el conocimiento de la Tarea Vida; en la motivación que muestren para

la adaptación, mitigación y enfrentamiento a las afectaciones del cambio climático y su participación en actividades que se realicen para lograrlo

De manera general el proceder metodológico tiene los siguientes pasos:

Preparación

1. Estudio profundo de la asignatura y establecimiento de los nexos entre los contenidos de la asignatura y los de la tarea Vida.
2. Determinación de los contenidos de la Tarea Vida a introducir.
3. Preparación y organización del tratamiento de la Tarea Vida en la asignatura.
 - Análisis y selección de los objetivos, contenidos (conceptos, habilidades y valores).
 - Búsqueda de información actualizada sobre las afectaciones provocadas por el cambio climático en la comunidad (consultas a los comunitarios, especialistas y escolares).
 - Revisión bibliográfica de los principales documentos de la asignatura y de la Tarea Vida.
 - Reconocimiento del área para la determinación de modos de actuación negativos que pueden acelerar el cambio climático y de las afectaciones que se observan en el contexto escolar, discusión de las normas de comportamiento.

Ejecución

4. Planificación de las actividades de aprendizaje relacionadas con la Tarea Vida para aplicar en las clases.

Control

5. Aplicación del control teniendo en cuenta los siguientes criterios:
 - Comprensión por los escolares de la Tarea Vida.
 - Participación de los escolares en actividades para la adaptación, mitigación y enfrentamiento a las afectaciones del cambio climático.
 - Acciones valorativas de los escolares ante conductas que aceleran el cambio climático.
 - Motivación, orientación e independencia de los escolares para la adaptación, mitigación y enfrentamiento a las afectaciones del cambio climático.

Anexo # 4. Encuesta a evaluadores externos

Objetivo: Obtener criterios de evaluadores externos acerca del proceder metodológico para el tratamiento de la tarea vida en la asignatura Educación Cívica en 5, grado.

Compañero(a) junto a la presente solicitud de valoración se le ofrece una metodología para propiciar la evaluación del proceder metodológico para el tratamiento de la Tarea Vida en la asignatura Educación Cívica de 5. o grado. Es un trabajo que pretende avalarse con su ayuda pues usted fue seleccionado como evaluador por su preparación profesional.

Gracias por su colaboración.

Inicialmente se necesita que incluya los siguientes datos personales:

Cargo: _____

Años de experiencia en el trabajo: _____

Se solicita que usted tenga en cuenta los siguientes aspectos para emitir su criterio:

- Actualidad
- Cientificidad
- Calidad
- Posibilidad de aplicación en la asignatura Educación Cívica de 5.o grado.
- Emita su criterio acerca de factibilidad del proceder metodológico para el tratamiento de la tarea vida en la asignatura educación cívica en 5. o grado.

Exponga lo positivo o negativo y sus sugerencias para la mejora.

Su evaluación usted la enmarcará en los siguientes términos:

- a) Aceptable. -----
- b) Poco aceptable. -----
- c) No aceptable. -----

Este documento es Propiedad Patrimonial de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, y se encuentra depositado en los fondos de la Biblioteca Universitaria “Chiqui Gómez Lubian” subordinada a la Dirección de Información Científico Técnica de la mencionada casa de altos estudios.

Se autoriza su utilización bajo la licencia siguiente:

Atribución- No Comercial- Compartir Igual



Para cualquier información contacte con:

Dirección de Información Científico Técnica. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Carretera a Camajuaní. Km 5½. Santa Clara. Villa Clara. Cuba. CP. 54 830

Teléfonos.: +53 01 42281503-1419